

La Unidad de Bioimagenología Avanzada (Unidad Mixta Institut Pasteur de Montevideo-Hospital de Clínicas/UdelaR) llama a postulantes para realizar su tesis de posgrado (maestría o doctorado) con una carga horaria de 30 horas semanales.

Formación alcanzada

Orientamos la búsqueda a personas egresadas de la Licenciatura o con formación en Maestría en Ciencias Biológicas, Bioquímica, Biología Humana, Biotecnología, Medicina, Veterinaria, o áreas afines. Se podrán considerar también personas egresadas de otras carreras como Física o Informática. En cualquier caso, buscamos personas interesadas en realizar una tesis de posgrado en el campo de la Biomedicina/ Biotecnología.

Experiencia

Se valorará, pero no será excluyente, conocimientos e interés en neurociencias, bioquímica, biología celular-desarrollo, biotecnología, microscopía, análisis de imágenes, o experiencia en alguna de las técnicas metodológicas a aplicar durante el proyecto.

Responsabilidades

La tesis de posgrado se realizará bajo la orientación de los Dres. Andrés Kamaid y Hugo Peluffo, en el marco del proyecto financiado por ANII: "SCiMeR: una plataforma innovadora para la evaluación preclínica in vivo y a nivel de célula única de moléculas moduladoras de la reprogramación metabólica" (FMV 1_2023_1_176623). Este proyecto plantea desarrollar nuevos métodos de análisis in vivo del comportamiento y la fisiología celular, con foco en los cambios metabólicos de células inmunes y microglía del cerebro.

La persona seleccionada tendrá la oportunidad de:

- investigar utilizando tecnología de microscopía avanzada única en el país y la región, con el objetivo directo de aplicar los conocimientos adquiridos a la evaluación preclínica de fármacos.
- ser parte de un grupo de trabajo dinámico, interdisciplinario y colaborativo, con amplia experiencia en el tema de trabajo.
- dada la naturaleza aplicada del proyecto, tendrá contacto con empresas, experiencia que proporcionará conocimientos en múltiples áreas.

Se prevé que la persona seleccionada desarrolle sus actividades en la Unidad de Bioimagenología Avanzada (Unidad Mixta Institut Pasteur de Montevideo-Hospital de

Clínicas/UdelaR), con sede en el Hospital de Clínicas y el Institut Pasteur de Montevideo, y eventualmente realizará estancia(s) en centros del extranjero.

Algunas de las principales técnicas a utilizar durante el proyecto serán:

- Cultivos celulares y de tejidos.
- Técnicas básicas de biología molecular y bioquímica.
- Uso y manipulación de animales de laboratorio, principalmente embriones de pez cebra.
- Técnicas avanzadas de Microscopía óptica de Fluorescencia incluyendo: Inmunolocalización y reconstrucción 3D, “in vivo imaging” con microscopio láser confocal de 2 fotones, Fluorescence Lifetime Imaging (FLIM), microscopía hiperespectral y “Light-sheet Microscopy”.
- Análisis de imágenes y procesamiento estadístico de datos.

Remuneración

El proyecto cuenta con financiación para una beca de posgrado de ANII, disponible en el marco del proyecto. En caso de comenzar en nivel de Maestría, el monto será el de una beca ANII de este nivel, y podrá solicitar pasaje a doctorado.

Será requisito inscribirse en un programa de maestría o doctorado. Como orientación se pueden ver los requisitos de programas de posgrado PEDECIBA, FCIEN o PROINBIO.

Duración

El inicio del proyecto será el 1º de Mayo de 2024. La financiación del proyecto ANII tendrá una duración de 36 meses para el caso de doctorado y 24 meses para el caso de maestría.

Invitamos a las personas interesadas a postularse a través de este link adjuntando en formato pdf, los siguientes documentos:

- a) Carta de motivación explicando situación actual e intereses académicos (máximo 1 carilla).
- b) Currículum Vitae.
- c) Nombre y contacto de 2 personas que brinden referencia.

El plazo de recepción de postulaciones vence el **20 de Mayo de 2024**.

Ante cualquier consulta sobre el llamado, podrán dirigir sus correos electrónicos a llamados@pasteur.edu.uy.

El Institut Pasteur de Montevideo es una institución comprometida con la promoción de una cultura organizacional con equidad de género. La Institución adhiere a la Ley 17.817 sobre lucha contra el racismo, xenofobia y toda otra forma de discriminación y la Ley Nº 18.104 sobre igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres.